



### Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 0 4 MAY 2022

RES. CD-ECO- N° 159 = 22

Expte. Nº 6.216/22

#### VISTO:

La Res. CS Nº 140/21, que aprueba el Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio Financiero 2.021, la Res. C.S Nº 430/21 que prorroga la primera hasta el 31 de Mayo de 2.022; y

### CONSIDERANDO:

**Que** resulta necesario incorporar y exponer en el presupuesto la información sobre los recursos generados en el ámbito de la Facultad que provienen de las actividades autofinanciadas, cualquiera sea su naturaleza y origen, conforme a la normativa vigente, durante el periodo Enero – Marzo 2.022.

Que la incorporación se realiza siguiendo la apertura por Unidad Presupuestaria y categoría programática en el Sistema SIU PILAGA, Sistema Económico, Presupuestario, Financiero y Contable.

Que la Dirección General Administrativa Económico ha efectuado la intervención mediante la elaboración del informe correspondiente (fs. 1-12).

El Despacho de la Comisión de Hacienda Nº 12/22 obrante a fs. 16 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 05/22 de fecha 03/05/2022.

POR ELLO, en el uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS y SOCIALES

### RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Incorporar al Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES – Ejercicio 2.022, la suma de PESOS UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS ONCE CON 18/100 (\$ 1.792.611,18) correspondiente al Periodo Enero – Marzo 2.022, como recursos generados en el ámbito de la Facultad, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12.

Artículo 2°.- Modificar y distribuir el Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES, Ejercicio 2.022 la suma de PESOS UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS ONCE CON 18/100 (\$ 1.792.611,18) por Unidad Principal, Inciso y Partida Principal, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12, de acuerdo al Anexo I de la presente.

Artículo 3°.- Comuníquese con copia a Dirección General de Administración de la Universidad. Cumplido, siga a Dirección General Administrativa Económico de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.

Social Alberto Ma

Mg. ANGÉLICA ELVIRA A.... VICE DECANA Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - 1º

## ANEXO I - Res. CD - ECO N° 11 5 9 - 22

Salta,

0 4 MAY 2022 Expte. Nº 6.216/2022

|                 |    | Expte. N° 6.216/2022   |      |            |
|-----------------|----|--|------|------------|
| Anexo I, Art 26 | 1  |  |      |            |
|                 |    | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J Y SOCIALES                               |      |            |
|                 |    | ASIGNACION DE CREDITO; F.F. 12   |      |            |
|                 |    | PERIODO; ENERO - MARZO 2022  |      |            |
| Importe         |    | Descripción  | Doc. | Fecha      |
| 382.808,22      | \$ |  |      | 10/02/2022 |
| 302.054,79      | \$ |  |      | 31/03/2022 |
| 369.493,15      | S  | E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Nación Certif Nº 128428 Periodo 27/12/21 al 10/02/22 Rec 02/2022         | SDOC | 10/02/2022 |
| 405.994,75      | S  | E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Patagonia Certif N° 03393119 Periodo 15/12/21 al 02/03/20221 Rec 03/2022 | SDOC | 02/03/2022 |
| 332.260,27      | S  | E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Nación Certif Nº 132592 Periodo 24/02/22 al 31/03/22 Rec 05/2022         | SDOC | 31/03/2022 |
| 1.792.611,18    | \$ |  |      |            |

Cr. Juan Alberto Mariscal River Scoretaro As Institucionales y Administrativa FSc. Ce. Económ. Jur y Soc. - UNSa CONOMICAS Y SOCIAL

VICE DECANA
Foo de Ca. Econ. Jur. y Soc.-UNS